

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CORPORACION DE MEDICINA OCUPACIONAL OCUMEDICAN S.A.**

Estimados señores:

Cumpliendo con lo estipulado en el Artículo 124 de la Ley de Compañías y en el estatuto vigente de CORPORACION DE MEDICINA OCUPACIONAL OCUMEDICAN S.A., en mi calidad de Gerente General, pongo a vuestra consideración el informe de las actividades correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2015 y cuáles serán las perspectivas económicas para el año fiscal 2015.

I. - ACTIVIDADES COMERCIALES

Ocumedican y sus atenciones en servicios de exámenes clínicos, patológicos y de imagen diagnóstica continuo prestando su contingente con el respaldo de todo su equipo técnico y humano, brindando una cobertura múltiple y centralizada.

Las atenciones a los pacientes nos permiten seguir con una mejora continua en la calidad del servicio y la utilización de equipos de última generación que garantizan los resultados.

La capacitación y actualización a nuestro personal técnico y de apoyo avaliza el rendimiento y desempeño de las áreas, manteniendo la buena imagen de la institución.

II. - CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Durante el ejercicio 2015, la situación de Ocumedican ha sido uniforme con un ligero crecimiento que se refleja en el resultado de los estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que Ocumedican se mantenga en el giro normal de sus actividades.

Durante el año de operaciones con el trabajo de la gerencia y sus profesionales, se continúa con la atención esmerada a los pacientes, y seguir con el buen nombre y prestigio de la institución para lo cual se incrementó equipos técnicos del área de medicina ocupacional por lo cual existió incremento de recursos humanos.

Relaciones Institucionales y Cumplimiento de obligaciones - PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO Se ha cumplido con las disposiciones legales de entidades como el Ministerio de Salud Pública, Cuerpo de Bomberos, Municipio, etc.

ADMINISTRACION TRIBUTARIA Hemos Cumplido a tiempo lo relacionado a las declaraciones mensuales, en el caso del IVA y de la RENTA, de igual manera se ha cumplido con la presentación de los Anexos Transaccionales Simplificados (ATS) y demás anexos que nos solicitan por ley.

OTRAS AFILIACIONES que se mantienen son con la Cámara de Comercio de Quito.

III.- DISPOSICION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas por la administración.

Existe una utilidad antes de participación a trabajadores e impuestos, la determinación del valor de la participación de los trabajadores fue generada de acuerdo a lo establecido en el Código de Trabajo y el valor de impuesto a la renta causado mediante la conciliación tributaria sin reinversión de utilidades, determina un impuesto a la renta por pagar por la influencia de los gastos no deducibles que deben ser sumados a la base imponible para calcular tanto el impuesto a la renta.

IV.- HECHOS REFERENTES A LO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el ejercicio 2015, Ocumedican en lo referente a los aspectos administrativo, laboral y legal se ha desarrollado en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación interna del país.

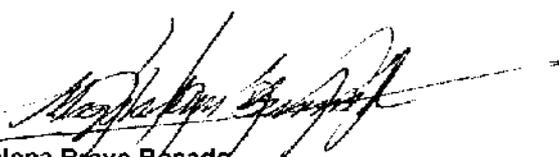
V.- PERSPECTIVAS FUTURAS

Como parte del proceso de crecimiento y expansión se realizan actualizaciones de las últimas técnicas en análisis de laboratorio y de imagen por la incorporación de equipos de punta y de última generación tecnológica.

El área de imagen diagnóstica mediante la participación de equipos modernos y profesionales especializados, alcanzó las expectativas previstas. Ampliar los servicios y productos a otras ciudades del país es la proyección futuro inmediato que la administración y sus colaboradores emprenderemos en el próximo periodo, aprovechando la ya ganada imagen y prestigio adquiridos.

Ocumedican seguirá con los programas y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento del servicio a todos los niveles sociales, y mantener políticas de solidaridad social con respecto a los precios, costos y gastos.

Los Accionistas y la gerencia general, con la colaboración del personal técnico y administrativo han mantenido en funcionamiento a Ocumedican para dar cumplimiento con los objetivos propuestos.

Atentamente, 
Maria Magdalena Bravo Rosado
GERENTE GENERAL